

MADRE TIERRA S.A.

MADRE TIERRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Dólares)

A. MADRE TIERRA S.A.:

Fue constituida el cinco de octubre del año 2015. Su actividad principal es la venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola. Su comercio lo ejerce en la dirección ubicada en guayacanes manzana 18 villa 3

B. POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

La compañía mantiene sus registros contables en USD dólares de los Estados Unidos de Norte América, la misma está encaminada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto del 2006.

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2015, las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el comité Internacional sobre normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el periodo 2015 se basa en normas internacionales de información financiera. Las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2015, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de información Financiera aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2015, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transacción, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2015.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de la importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados que es como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

MADRE TIERRA S.A.

| ACTIVOS | AÑOS |
|---------------------------|------|
| EQUIPOS DE COMPUTACION | 3 |
| VEHICULOS | 5 |
| INSTALACIONES | 10 |
| MUEBLES Y ENSERES | 10 |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 10 |
| EQUIPOS DE OFICINA | 10 |
| EQUIPO TECNICO | 10 |
| RESPUESTOS Y HERRAMIENTAS | 10 |

Los ingresos gastos: Se contabilizan por el método del devengado; esto es los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Provisión para despido o desahucio y para jubilación patronal: Se determina sobre la base de un estudio actuarial.

Moneda Local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO

| | AL 31 DICIEMBRE | |
|-------------------------|-----------------|------------|
| | 2015 | 2014 |
| Efectivo y Equivalentes | 800 | 800 |
| TOTAL | 800 | 800 |

D. PATRIMONIO

Capital Social: Representa 800 acciones comunes, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1,00 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Resultados acumulados NIIF: Se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar Normas Internacionales de información Financiera – NIIF

Resultados acumulados de Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos etc.

MADRE TIERRA S.A.

E. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

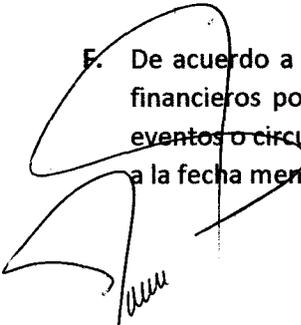
Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013 la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades liquidas de las sociedades, antes del cálculo del impuesto de la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y base imponible del impuesto a la renta de la compañía, fue el siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------|-------------|
| RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO | 0.00 | 0.00 |
| (+) Gastos No deducibles | 0.00 | 0.00 |
| (-) Ingresos exentos no deducibles | 0.00 | 0.00 |
| UTILIDAD INTEGRAL ANTES DEL 15% PARTIC. EMPLEADOS | 0.00 | 0.00 |
| (-)15% Participación Empleados | 00.0 | 0.00 |
| UTILIDAD INTEGRAL ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA | 0.00 | 0.00 |
| (+) Gastos No deducibles | 0.00 | 0.00 |
| Gastos no Deducibles JUB PATRONAL | 0.00 | 0.00 |
| Deducciones Especiales para Discapacitados | 0.00 | 0.00 |
| (+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 0.00 | 0.00 |
| (+) Participación Trabajadores atribuible a Ingresos Exentos | 0.00 | 0.00 |
| BASE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA 22% | 0.00 | 0.00 |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA | 0.00 | 0.00 |

F. De acuerdo a la información disponible a la fecha de la presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, no han ocurrido eventos o circunstancias que pueden afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


Wilson Ruben Ramirez Engracia

CONTADOR